El Ayuntamiento de Elda se suma al luto oficial decretado en memoria de las víctimas de la Dana

28/10/2025



El 29 de octubre murieron 229 personas | Imagen cedida.

El Ayuntamiento de Elda ha decretado luto oficial para mañana miércoles, 29 de octubre, con motivo del primer aniversario de la DANA y en recuerdo de las víctimas de la riada.

Elda se suma así, como el resto de municipios de la Comunidad Valenciana, a las muestras de dolor por aquella catástrofe que costó 229 víctimas mortales, y que afectó a miles de personas. Por ello, las banderas de los edificios oficiales de la ciudad ondearán durante todo el día de mañana a media asta. Además, a las 12 horas se guardarán cinco minutos de silencio en la Plaza de la Constitución como muestra de duelo por este dramático suceso.

La ciudad de Elda traslada su pésame a familiares y amigos de las víctimas de esta tragedia, al tiempo que reconoce el trabajo que realizaron los bomberos, los servicios de emergencias, las fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado y todos los voluntarios y voluntarias, entre ellos ciudadanos y ciudadanas de Elda, que se desvivieron ayudando a los afectados en aquellos días que siguieron a la riada.